

EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 1860.

NUM 1350.

En uno de los números anteriores anunciamos la publicación del siguiente

Manifiesto de la Política de Francia

atribuido a la pluma del mismo Emperador. Se presume que su aparición influirá en la mente de los soberanos a cortar su conferencia en Varsovia.

La política del emperador en Italia es atada con igual energía por los dos extremos opuestos de la opinión. Ante todo, vamos como se formulaban estos ataques: nosotros responderemos a ellos con tanto menos embarazo, cuanto mayor sea la franqueza con que los demos a conocer.

Por una parte, dice al gobierno del emperador: "Habeis sacrificado noblemente vuestro programa, a fin de no exponer la paz de Europa. Deteniendose en Villafranca, habeis querido prevenir la revolución, salvar al Papa, i reconciliar a los principes i a los pueblos. Todo esto se ha escrito, pero no se ha sostenido. Vuestra firma puesta en el tratado de Zurich ha sido presentada por la ambición i la mala fe del Piemonte, que ha monopolizado la suya. Los principes cuyos derechos quedaron reservados se hallan en el destierro. El Pontificado romano, que, según vuestra declaración, queriais consolidar en su poder temporal, ha perdido la mayor parte de sus Estados. La revolución se desbordó en la Península, ha invadido a Sicilia i Nápoles, i tal vez dentro de algunos meses atacará al país veneciano: por todas partes va ella destruyendo vuestra obra, i su misma osadía atenta contra vuestra impotencia. Las desaprobaciones que infligís al Piemonte no le detienen en su marcha mas que vuestros consejos; i a pesar de vuestra desaprobación, no declina i la responsabilidad de su obra, pues parece como que aproba lo que estais tolerando. Notad, pues así ante la opinión, cómplice de una política que estais obligado a sostener."

Pues no siendo posible que nadie crea en la debilidad de un gran país como la Francia, i de un soberano que se llama Napoleón, se os acusa de doblez.

La Europa, que se había acostumbrado a contar con vosotros, comienza ya a concertarse sin vosotros: hasta la Iglesia misma os repudia vuestra protección; i los sacrificios que hacéis en el interés del Soberano Pontificado no consiguen neutralizar las desconfianzas de los católicos. Salid cuanto antes de esta situación falsa i humillante. No os dejéis conducir a remolque de la Cerdeña; no oséis revalonar a pesar vuestro. Restableced con mano firme el tratado de Villafranca; interveid a fin de no veros remolcado; devolved al Papa sus provincias, a los principes sus tronos, a la Italia las condiciones de su existencia política, i pronto recobráreis la confianza de la Europa que habeis perdido, i el reconocimiento del Pontífice que os habeis ensenado."

Por otra parte, úsase un lenguaje muy diferente. Se dice al gobierno del emperador:

"Habeis tomado en vuestras manos la causa de la Italia; vuestra iniciativa, vuestro apoyo, son los que han dado a todo un pueblo e irresistible impulso de su nacionalidad. Vosotros habeis empeñado el dinero, el honor i el sangre de la Francia en ese grande interés. Al firmar la paz de Villafranca, reservasteis los derechos de los principes, pero no los impusisteis. Al libertar i emancipar a los italianos, los habeis hecho arbotos de sus destinos i dueños de su propia suerte. El programa que no existis de haber completado, ellos lo han continuado i lo realizan. Ellos son los soldados de la causa, cuyos promotores i sostenedores fuisteis vosotros. En vano queriais reprimir la idea italiana: las ideas son como las balas, una vez lanzadas no se las detiene."

Sin duda, ha habido derogaciones a las leyes internacionales; sin duda, lo que está pasando es anormal e irregular; pero, por encima de las leyes escritas, se eleva a veces, en las crisis sociales, un derecho superior. Este es el derecho que defienden los italianos en los Estados pontificios como en el reino de las Dos-Sicilias. Su conducta, que indudablemente será condenada por la diplomacia, se verá absuelta i talvez glorificada por la historia. Qué es, en efecto, el interés particular de una dinastía impopular como la de los Borbones de Nápoles, repudiada por su pueblo, reducida a una resistencia tardía en un rincón de su reino, i condenada por el sentimiento mismo de la Europa reunida en el Congreso de París? Qué es la soberanía política del Papa, incompatible con la independencia de la nación, i que no puede ser sostenida sino por la ocupación extranjera? Qué es, en fin, todo esto, en comparación de ese gran resultado de la constitución de la nacionalidad italiana, formada bajo la protección de la Francia i como una vanguardia de su poderío en Europa? Esta causa es la vuestra. Colocados francamente allí donde vuestro principio os llama, donde vuestros intereses os retienen, i donde las simpatías os acejan; no desistáis, con vuestras reservas en las Dos-Sicilias, unos esfuerzos generosos que, en último resultado, no pueden herir vuestras convicciones ni contrariar vuestros designios. No prolongáis en Roma una ocupación que irrita el sentimiento nacional de los pueblos, sin librarse de la ingratitude del gobierno pontificio. Dejad a la Italia desenvolverse en su independencia que vosotros habeis alentado, i en una unidad que os será provechosa. Por último, que, según vuestras propias palabras, los que hoy son soldados de su emancipación, se conviertan mañana en ciudadanos de un gran pueblo."

He aquí, en toda su vivacidad, sin debilitarlos, los cargos i los consejos dirigidos a la política francesa por las opiniones estruendosas. Si nosotros demostráramos que esta política no puede, sin comprometer sus mas incontestables principios i sus intereses mas vitales, seguir ni la una ni la otra de esas dos vías que se le señalan, i que por no haberlas seguido se

dirija hoy tales reconveniones, habrémos hecho la mejor justicia posible de las acusaciones que acabamos de reproducir.

En primer lugar, ¿qué es lo que piden al emperador los que quisieran excitarle a tomar partido contra la Italia? Pídenle, que se coloque fuera de todos los principios que él representa i de todas las reglas que él ha fijado. Pídenle, que renuncie a la autoridad moral que ejerce para el bien i la paz de Europa. Pídenle, que se desnaturalice i se desmentice. Es esto posible? Puede el emperador olvidar que él es el elegido del sufragio universal i el representante, en el trono de las ideas de la sociedad nueva i de todos los progresos de la civilización? Puede renegar el origen de su nombre i la misión que ha recibido de la confianza del pueblo francés? Sus enemigos lo desean sin duda, pero ellos lo están demasiado para esperararlo.

Por otra parte, ¿de qué serviría semejante defección? Solo serviría a debilitar el prestigio del emperador sin provecho para nadie. Hai una cosa que todo el mundo comprende hoy, hasta los mismos que la ven con pesar, i es que la influencia considerable del soberano de la Francia es uno de los elementos del equilibrio de la seguridad de Europa, i además, uno de los recursos mas preciosos que ella puede invocar en la tempestad o perturbada situación de la mayor parte de los Estados. Odios imprevistos o mezquinas rivalidades quisieran solamente arruinar esta influencia, destinada talvez un día a ejercer un arbitraje útil en medio de las transformaciones que se realizan. El emperador prestará tanto mayores servicios al principio de autoridad, cuanto mas equitativo i mas simpático haya sido para con los pueblos.

Pero pusemos mas adelante, i examinemos en qué condiciones colocaría a la Francia la conducta que se le aconseja observar. El tratado de Villafranca respondía a su pensamiento elevado, sensible es extremo que haya el quedado en letra muerta; pero los soberanos que le firmaron no abrigaron nunca la pretensión de imponer por la fuerza los derechos que en él se reservaron. Tal pretensión habría sido inconciliable con la situación que el tratado debía consagrar—El Austria perdía en Solferino su supremacía en Italia; fuera de su soberanía en el Veneto, ella nada reservaba.

Ahora bien, ¿debía la Francia heredar el papel que acababa ella de abandonar a la casa de Habsburgo? debía imponer a la Italia su dominación, después de haber destruido la del Austria? Sus promesas de emancipación, habían de convertirse en tal engaño? En efecto, nosotros no pedíamos restablecer los antiguos gobiernos para abandonarles al día siguiente de su restauración a la inevitable reacción del espíritu nacional. Después de haberlos restablecido, era necesario protegerlos, ocupando militarmente las capitales i las plazas fuertes. Nosotros, los libertadores de ese pueblo, vendríamos así a convertirnos en sus jenízaros.—Roma, Bolonia, Perugia, Ancona, Florencia, Parma, Módena, Palermo, Nápoles se hallarían condenadas a no vivir sino bajo nuestra

don Simon sobre educación. "En todos tiempos, repetía murmurando, se ha dado instrucción a algunos niños... a algunos! (obsérvese bien) en escuelas puestas por cualquiera que ha querido meterse a enseñar (meterse es el término propio); pero los mas la han tomado... i la toman todavía, de boca de sus padres."

Este sistema de educación privada no era el ideal de educación social que habia concebido don Simon. El gobierno, i no los particulares, debía suministrar bajo su dirección i vigilancia educación a todos los niños sin distinción de clases ni de riqueza. La educación debía ser general i uniforme para todos.

Después de la educación social que enseña a los ciudadanos sus derechos i deberes, i de la educación corporal que les enseña a trabajar, viene la educación científica que les enseña a pensar. Esta educación científica debía abrazar al estudio de la lógica, del idioma i de las matemáticas, porque todo se hace pensando, hablando i calculando. Antiguamente, según don Simon, eran otros los estudios cardinales, a saber, la metafísica, la historia i la poesía, porque todo era sueños, cuentos i ficciones.

Para resumir, la fórmula de la educación en una monarquía es:

Erudición i habilidades, Profesiones i oficios... en tumulto Privilegios, herencias i usurpaciones, Pero en una república debe ser:

Educación popular, Destinación a ejercicios útiles, Aspiración fundada a la propiedad.

El plan de la escuela que don Simon Rodríguez organizó en Chuquisaca bajo la protección de Bolívar en 1826 acaba-

la dirija hoy tales reconveniones, habrémos hecho la mejor justicia posible de las acusaciones que acabamos de reproducir.

En primer lugar, ¿qué es lo que piden al emperador los que quisieran excitarle a tomar partido contra la Italia? Pídenle, que se coloque fuera de todos los principios que él representa i de todas las reglas que él ha fijado. Pídenle, que renuncie a la autoridad moral que ejerce para el bien i la paz de Europa. Pídenle, que se desnaturalice i se desmentice. Es esto posible? Puede el emperador olvidar que él es el elegido del sufragio universal i el representante, en el trono de las ideas de la sociedad nueva i de todos los progresos de la civilización? Puede renegar el origen de su nombre i la misión que ha recibido de la confianza del pueblo francés? Sus enemigos lo desean sin duda, pero ellos lo están demasiado para esperararlo.

Por otra parte, ¿de qué serviría semejante defección? Solo serviría a debilitar el prestigio del emperador sin provecho para nadie. Hai una cosa que todo el mundo comprende hoy, hasta los mismos que la ven con pesar, i es que la influencia considerable del soberano de la Francia es uno de los elementos del equilibrio de la seguridad de Europa, i además, uno de los recursos mas preciosos que ella puede invocar en la tempestad o perturbada situación de la mayor parte de los Estados. Odios imprevistos o mezquinas rivalidades quisieran solamente arruinar esta influencia, destinada talvez un día a ejercer un arbitraje útil en medio de las transformaciones que se realizan. El emperador prestará tanto mayores servicios al principio de autoridad, cuanto mas equitativo i mas simpático haya sido para con los pueblos.

Pero pusemos mas adelante, i examinemos en qué condiciones colocaría a la Francia la conducta que se le aconseja observar. El tratado de Villafranca respondía a su pensamiento elevado, sensible es extremo que haya el quedado en letra muerta; pero los soberanos que le firmaron no abrigaron nunca la pretensión de imponer por la fuerza los derechos que en él se reservaron. Tal pretensión habría sido inconciliable con la situación que el tratado debía consagrar—El Austria perdía en Solferino su supremacía en Italia; fuera de su soberanía en el Veneto, ella nada reservaba.

Ahora bien, ¿debía la Francia heredar el papel que acababa ella de abandonar a la casa de Habsburgo? debía imponer a la Italia su dominación, después de haber destruido la del Austria? Sus promesas de emancipación, habían de convertirse en tal engaño? En efecto, nosotros no pedíamos restablecer los antiguos gobiernos para abandonarles al día siguiente de su restauración a la inevitable reacción del espíritu nacional. Después de haberlos restablecido, era necesario protegerlos, ocupando militarmente las capitales i las plazas fuertes. Nosotros, los libertadores de ese pueblo, vendríamos así a convertirnos en sus jenízaros.—Roma, Bolonia, Perugia, Ancona, Florencia, Parma, Módena, Palermo, Nápoles se hallarían condenadas a no vivir sino bajo nuestra

don Simon sobre educación. "En todos tiempos, repetía murmurando, se ha dado instrucción a algunos niños... a algunos! (obsérvese bien) en escuelas puestas por cualquiera que ha querido meterse a enseñar (meterse es el término propio); pero los mas la han tomado... i la toman todavía, de boca de sus padres."

Este sistema de educación privada no era el ideal de educación social que habia concebido don Simon. El gobierno, i no los particulares, debía suministrar bajo su dirección i vigilancia educación a todos los niños sin distinción de clases ni de riqueza. La educación debía ser general i uniforme para todos.

Después de la educación social que enseña a los ciudadanos sus derechos i deberes, i de la educación corporal que les enseña a trabajar, viene la educación científica que les enseña a pensar. Esta educación científica debía abrazar al estudio de la lógica, del idioma i de las matemáticas, porque todo se hace pensando, hablando i calculando. Antiguamente, según don Simon, eran otros los estudios cardinales, a saber, la metafísica, la historia i la poesía, porque todo era sueños, cuentos i ficciones.

Para resumir, la fórmula de la educación en una monarquía es:

Erudición i habilidades, Profesiones i oficios... en tumulto Privilegios, herencias i usurpaciones, Pero en una república debe ser:

Educación popular, Destinación a ejercicios útiles, Aspiración fundada a la propiedad.

El plan de la escuela que don Simon Rodríguez organizó en Chuquisaca bajo la protección de Bolívar en 1826 acaba-

tela: habrían cambiado solamente de servidumbre.

¿Qué habría dicho la Italia; qué habría dicho la Inglaterra; qué habría dicho la Europa entera? Habrían ellas visto en la península, así protegida, una Italia francesa.

¿I en provecho de quién habría vuelto el emperador sus armas contra su antiguo aliado, el rei de Cerdeña, i se habría puesto en flagrante desacuerdo con la Inglaterra? En provecho de un gobierno que no concediéndoles ni sus simpatías ni aun su confianza, no tienen ningún derecho a reclamar de nosotros tales sacrificios.

El emperador no puede ni quiere hacer sacrificios sino por las causas justas, por los gobiernos que no son antipáticos a su propio país i que no se declaran enemigos de la Francia.

Así, pues, bajo todos los puntos de vista, para la conservación de la legítima influencia del emperador en Europa, para el mantenimiento de nuestras buenas relaciones con las potencias, para la verdad i sinceridad de nuestra política, para el honor mismo de la Francia, esa conducta no era posible.

Pero para menos imposible i menos peligrosa la epuesta actitud? La Italia atraviesa una gran crisis de sus destinos; se halla en revolución. La situación revolucionaria ha reemplazado momentáneamente en aquel país las condiciones regulares de la existencia internacional. De aquí, esas perturbaciones profundas esos ataques contra el derecho público, esas invasiones violentas, esas anexiones precipitadas! Podía la Francia prestar su apoyo a esos movimientos desordenados? Ella, que se ha hecho un título de honor de su moderación en el triunfo; ella, que en su espíritu de reconciliación i de justicia, no ha aspirado nunca a prevenir los sucesos o a contenerlos en sus circunstancias estruendosas, ¿podía colocarse fuera de las reglas que siempre ha mantenido?

¡Hoi excitamos tal vez desconfianza; pero si hubiéramos alentado al Piemonte, en vez de consolarlo, ¿qué habría pasado? Reclamamos necesariamente con la Rusia, que acaba de retirar su embajador de Turin; con la Prusia, que protesta; con el Austria, que se siente interesada en la cuestión i amenazada. ¡Hoy, por una pendiente inevitable a la guerra universal! La fortuna de la Francia, su trabajo, su industria, todo se hallaba entregado a los azares de una lucha gigantesca. El emperador cambiaba de papel i de carácter. Moderador de la revolución, convirtiéndose en jefe de ella; pacificador de la Europa, vendría a ser su verdadero terror; árbitro elegido por ocho millones de sufragios, representantes de la voluntad nacional, no sería ya sino el instrumento de un partido.

Si la una ni la otra de estas dos actitudes se conciliaba con el interés de nuestro país, con la misión del emperador, con el carácter de nuestras instituciones, con el movimiento de las nuevas ideas que se imponen por todas partes.

No podía la Francia desempeñar mas bien en Italia el papel del Austria que servir allí los

intereses de la revolución. No debía tampoco favorecer mas bien las anexiones revolucionarias que las reacciones absolutistas.—Cuando el emperador invitaba a los italianos a que se hicieran soldados de una gran causa para convertirse en ciudadanos de un gran pueblo, no hablaba del Piemonte, sino de la Italia.

Sus sentimientos como su misión, no han cambiado; él quiere siempre asegurar la independencia de la Península, sin alentar a la anarquía. Soberano reconocido por la Europa entera, no le es permitido aprobar la violación del derecho internacional. Soberano elegido por el sufragio universal, no debe ser el apoyo de los reyes a quienes los pueblos retiran su confianza.

Resumen, la interrección de la Francia contra el Piemonte sería un contrasentido; la intervención del Austria en Italia, sería un retorno ofensivo hacia una situación que ella ha perdido definitivamente; la complicidad con la Cerdeña, sería un reto dirigido a la Europa i un pacto con la revolución.

¿Qué es pues lo practicable, i qué marcha conviene seguir? Háyase suscitado muchas objeciones contra la reunión de un Congreso. Un Congreso no sería imposible sino cuando las potencias llamadas a componerle no pudieran concertarse entre sí. Sucede esto realmente?

De un año a esta parte, se está operando en Europa cierto movimiento asaz profundo, i el cual no se presta tal vez la suficiente atención. Cuando el emperador, a principios de 1859, abogó por la causa de Italia, apenas contaba ésta en su favor la opinión de su propio país.

Hoi todo ha cambiado radicalmente; La Inglaterra, que entonces reclamaba la inviolabilidad de los tratados de 1815, pide hoy la unidad italiana; la Prusia, en un documento reciente que emana del hombre de Estado distinguido que actualmente dirige sus negocios exteriores, reconoce en la nacionalidad italiana un feliz augurio de la nacionalidad alemana; la Rusia, bajo la influencia de un soberano liberal, se muestra igualmente dispuesta a tener en cuenta un elemento nuevo en la vida de las naciones; la misma Austria tiene un intenso interés en salir de las incertidumbres que tan pesadamente gravitan sobre ella, i las reformas que acaba de decretar son una prueba de que está resuelta a entrar en una vía liberal.

Por lo que hace a la Francia, fiel a los intereses que ella se defende, no hallándose comprometida con nadie, beneficiará en un Congreso la reserva que se le echa en cara i la moderación que ha sabido guardar. Mejor que cualquiera otra tal vez, se hallará ella en disposición de indicar los puntos de transacción entre todas las divergencias. Después de haber libertado a la Italia, sostenido al Papa en Roma, desaprobado la invasión de los Estados romanos i de las Dos Sicilias, hecho respetar el principio de no intervención respetándole ella misma, no puede ser sospechosa a la Italia, ni al pontificado ni a la Europa.

Tenemos demasiada confianza en la sabiduría de los soberanos que se harían represen-

tionaba, i a cada uno se le llevaba una cuenta corriente. Al fin de cada quinquenio se cargaban a los alumnos existentes los muertos e inválidos.

Cuando los alumnos saliesen de la escuela, debían liquidarse sus cuentas, i cada uno debía pagar el cinco por ciento hasta amortizar la cantidad que quedase debiendo. Estos intereses formaban un fondo que se destinaba a auxiliar i socorrer a los miembros de aquella sociedad por corporaciones, luego que estuviesen establecidas i con una industria en ejercicio.

De este modo la escuela modelo de Chuquisaca debía enseñar a los niños bolivianos el trabajo, que procura la subsistencia del cuerpo, i la moralidad, que hace mirarse a todos los hombres como hermanos.

Hemos manifestado que a nuestro juicio el sistema político de Rodríguez no era aceptable. Es distinta nuestra opinión acerca de su sistema de educación, cuyas bases nos parecen en general muy razonables.

Tres son las ideas principales que lo constituyen:

Dirección esclusiva de la educación por el gobierno,

Educación general, uniforme i forzosa para todos,

Educación simultáneamente moral e industrial que perfeccione el alma i el cuerpo i dé alimento al espíritu i al estómago.

Chile, la república hispano-americana que se encuentra mas adelantada en instrucción pública, si bien no practica todavía esas tres ideas en toda su exten-

intereses de la revolución. No debía tampoco favorecer mas bien las anexiones revolucionarias que las reacciones absolutistas.—Cuando el emperador invitaba a los italianos a que se hicieran soldados de una gran causa para convertirse en ciudadanos de un gran pueblo, no hablaba del Piemonte, sino de la Italia.

Sus sentimientos como su misión, no han cambiado; él quiere siempre asegurar la independencia de la Península, sin alentar a la anarquía. Soberano reconocido por la Europa entera, no le es permitido aprobar la violación del derecho internacional. Soberano elegido por el sufragio universal, no debe ser el apoyo de los reyes a quienes los pueblos retiran su confianza.

Resumen, la interrección de la Francia contra el Piemonte sería un contrasentido; la intervención del Austria en Italia, sería un retorno ofensivo hacia una situación que ella ha perdido definitivamente; la complicidad con la Cerdeña, sería un reto dirigido a la Europa i un pacto con la revolución.

¿Qué es pues lo practicable, i qué marcha conviene seguir? Háyase suscitado muchas objeciones contra la reunión de un Congreso. Un Congreso no sería imposible sino cuando las potencias llamadas a componerle no pudieran concertarse entre sí. Sucede esto realmente?

De un año a esta parte, se está operando en Europa cierto movimiento asaz profundo, i el cual no se presta tal vez la suficiente atención. Cuando el emperador, a principios de 1859, abogó por la causa de Italia, apenas contaba ésta en su favor la opinión de su propio país.

Hoi todo ha cambiado radicalmente; La Inglaterra, que entonces reclamaba la inviolabilidad de los tratados de 1815, pide hoy la unidad italiana; la Prusia, en un documento reciente que emana del hombre de Estado distinguido que actualmente dirige sus negocios exteriores, reconoce en la nacionalidad italiana un feliz augurio de la nacionalidad alemana; la Rusia, bajo la influencia de un soberano liberal, se muestra igualmente dispuesta a tener en cuenta un elemento nuevo en la vida de las naciones; la misma Austria tiene un intenso interés en salir de las incertidumbres que tan pesadamente gravitan sobre ella, i las reformas que acaba de decretar son una prueba de que está resuelta a entrar en una vía liberal.

Por lo que hace a la Francia, fiel a los intereses que ella se defende, no hallándose comprometida con nadie, beneficiará en un Congreso la reserva que se le echa en cara i la moderación que ha sabido guardar. Mejor que cualquiera otra tal vez, se hallará ella en disposición de indicar los puntos de transacción entre todas las divergencias. Después de haber libertado a la Italia, sostenido al Papa en Roma, desaprobado la invasión de los Estados romanos i de las Dos Sicilias, hecho respetar el principio de no intervención respetándole ella misma, no puede ser sospechosa a la Italia, ni al pontificado ni a la Europa.

Tenemos demasiada confianza en la sabiduría de los soberanos que se harían represen-

tionaba, i a cada uno se le llevaba una cuenta corriente. Al fin de cada quinquenio se cargaban a los alumnos existentes los muertos e inválidos.

Cuando los alumnos saliesen de la escuela, debían liquidarse sus cuentas, i cada uno debía pagar el cinco por ciento hasta amortizar la cantidad que quedase debiendo. Estos intereses formaban un fondo que se destinaba a auxiliar i socorrer a los miembros de aquella sociedad por corporaciones, luego que estuviesen establecidas i con una industria en ejercicio.

De este modo la escuela modelo de Chuquisaca debía enseñar a los niños bolivianos el trabajo, que procura la subsistencia del cuerpo, i la moralidad, que hace mirarse a todos los hombres como hermanos.

Hemos manifestado que a nuestro juicio el sistema político de Rodríguez no era aceptable. Es distinta nuestra opinión acerca de su sistema de educación, cuyas bases nos parecen en general muy razonables.

Tres son las ideas principales que lo constituyen:

Dirección esclusiva de la educación por el gobierno,

Educación general, uniforme i forzosa para todos,

Educación simultáneamente moral e industrial que perfeccione el alma i el cuerpo i dé alimento al espíritu i al estómago.

Chile, la república hispano-americana que se encuentra mas adelantada en instrucción pública, si bien no practica todavía esas tres ideas en toda su exten-

FOLLETIN.

DON SIMON RODRIGUEZ.

SUS IDEAS.

(Conclusión.)

Educar para don Simon significa enseñar al hombre a tratar con las cosas, e inculcarle ideas sociales, esto es, enseñarle una industria que asegure su subsistencia, i una moral que regle sus relaciones con las demas. Quería que todo ciudadano tuviera la independencia del que sabe ganar el pan con el sudor de su frente i el trabajo de sus manos, i el civismo del que toma por norma de sus acciones este principio: *Todo derecho se deriva de la sociedad i toda obligación se refiere a ella.* Los niños debían aprender en la escuela a trabajar i a vivir como individuos sociales.

Este régimen debía en cinco años crear un pueblo i organizar la república.

La sociedad actual... en todo el mundo conocido... decía don Simon, no es obra del arte, sino de la casualidad. Su divisa es la prueba.

Cada uno para sí

Dios para todos

máxima buena para naufragios en alta mar... i no siempre, porque si el barco da tiempo, un desgraciado convalea a otro con su tabla.

Cada uno para todos

Todos para cada uno

sería la de una sociedad que fuese obra de una Educación uniforme."

La última palabra del trozo citado expresa el complemento de las ideas de

en el Congreso, para no estar convencidos de que comprenderían bien hasta qué punto el espíritu de transacción es la condición necesaria del restablecimiento del orden en la Península.

“La Italia organizada i poderosa es ya de hoy mas un interes europeo, i la Europa, consagrando así por medio de un acto de su alta jurisdicción, se muestra tan previsora como justa.—El secretario de la redacción, L. Bonifazi.”

(Eco Hispano-Americano.)

EL CORREO.

CONCEPCION, DICIEMBRE 27 DE 1860.

ASOCIACIONES DE BENEFICENCIA.

Acabamos de celebrar la natividad del primer bienhechor de la humanidad, de aquel, cuya vida sobre la tierra no era mas que una serie continua de actos, ideas i doctrinas de caridad. I en estos dias ¿dónde encontraríamos una materia mas interesante, mas digna de ocupar nuestras columnas, que un llamamiento a la caridad? a la caridad eficaz i activa de todo el público, la caridad social. Reservemos empero la cuestion de los establecimientos públicos para otro dia i dejemos hoy a un lado los hospitales, hospicios, casas de espósitos i asilo. Fuera de estos es todavia mui estenso el campo de la caridad.

Queremos abogar por la causa de la *clase pobre*, de los que no se hallan en el caso de acudir a tales establecimientos, i no por eso dejan de tener un título lejítimo a nuestra caridad. Levantamos hoy nuestra voz en favor de esos desgraciados seres que, siendo hermanos nuestros por la religion i la democracia, no alcanzan a disfrutar jamas de una vida digna i propia del hombre, sino vivir es para ellos un continuo padecer i vejetar en un malestar físico i moral. Intercediendo por esta clase hacemos nuestro llamamiento a la sociedad, apelamos hoy a la conciencia de todos los individuos sin distincion de sexo, estado, partido i opiniones. ¿Tenemos o no derecho al nombre de un pueblo republicano, jeneroso i caritativo? La clase que ocupa el infimo grado en la escala de la sociedad, la clase menesterosa ¿puede parecernos una especie diferente de la nuestra, destinada por su nacimiento al abandono i padecimiento i abrumada por la inmoralidad i las preocupaciones?

Todos los miembros de la sociedad, hombres i mujeres, clérigos i particulares, conservadores i liberales diariamente llevamos en la boca los nombres de fraternidad e igualdad; nombres sagrados! ¿qué hacemos para encarnar su sentido en la vida? En una república moderna, parece un contrasentido, un anacronismo el que existan en su seno miembros condenados al sufrimiento, atraso i postracion moral i material, sin que la beneficencia de todos se encargue de remediarlo. Hai una verdad de que todos los dias estamos viendo pruebas irrecusables. La sociedad puede aparecer floreciente, puede nadar en la superficie el barniz brillante de la prosperidad i cultura jeneral; mas esta flor no será durable, esta felicidad

no estará cimentada sobre una roca sólida, si no se practica la beneficencia.

Pero es preciso hacer salir esta beneficencia social de los estrechos límites en que quedó encerrada hasta ahora: no debe esperarse todo de arriba, de la direccion de la autoridad, de las juntas de beneficencia, muchas veces impotentes i necesariamente lentas en su actitud: ni basta que encuentren socorro los que inutilizados ya se refugian a las casas de beneficencia. Mas vale prevenir el mal que curarlo, quitar del medio la pobreza i no sostenerla. Para conseguirlo debemos dar no solo limosna sino doctrina i ejemplo, no solo pan, sino trabajo, industria, economía, que son los medios que conducen a la moralidad, virtud i pundonor. Solo así se puede levantar la clase oprimida por la tradicion i las preocupaciones, i librarla del peso que coarta sus movimientos, si se continúa su *educacion mas allá de la escuela por la influencia benéfica de las clases ilustradas.*

Hé aquí las atribuciones e incumbencias de la beneficencia pública; las tareas santas de las *asociaciones de beneficencia*. Organizándose éstas se verificará todo lo jeneroso, útil i caritativo, i se triunfará de un modo durable de los perturbadores del orden. Pues se privará todo alimento el fuego funesto de la sedicion: se armará ningun brazo sino para las obras de la paz.

Extracto de la última correspondencia de A. Cochut.

(Continuacion.)

La corte de Viena, a falta de la Rusia, cuenta aun con la cooperacion de los otros mandarques alemanes, que no son ciertamente desinteresados en los trastornos que se preparan. Pero las fuerzas absolutistas de la Alemania se minoran de dia en dia. Los pueblos que no tienen constituciones representativas, como la Hesse electora i el Mecklembourg, la piden: las que la tienen trabajan por obtener nuevas garantías. El partido feudal prusiano que daba el tono a la Alemania reaccionaria, está fuertemente batido en brecha. En Hanover, el rei i la aristocracia, llenos de obstinacion i de cólera; no piden sino encabezar una cruzada contra la democracia. Pero en el seno mismo de su pequeño pais, están ya estrechados por un liberalismo constitucional que aspira a la unidad jermánica, partido que aumenta cada dia, i reúne ya casi todas las capacidades políticas, intelectuales e industriales del reino.

Como cuerpo político la Confederacion jermánica ha perdido el sentimiento de su fuerza. No puede llegar a reconstituirse militarmente.

Mas el movimiento unitario hace progresos notables: no se concibe ya que un Estado ridiculamente pequeño como Reus o Sippe-Deimold, pueda oponerse a la apertura de un camino o a la colocacion de un alambre telegráfico, útiles a la patria comun. La emulacion es jeneral para estrechar los lazos de la familia. Se pide la abolicion o a lo ménos la reduccion de los peajes sobre los rios i los caminos: se elabora un código de comercio comun a toda la Alemania. Se propone la uniformidad de pesas i medidas, adoptando el admirable sistema frances con nombres alemanes. Los hombres inteligentes trataban de facilitar la unidad vulgarizando las nociones económicas. La ciudad de Colonia queria organizar una gran fiesta nacional, cuyo principal atractivo será un tiro a la carabina al que podrán concurrir los pueblos que tienen sangre alemana en sus venas, como los suizos, los belgas, los holandeses, los ingleses. El premio sería espléndido: un castillo avaluado en 150 mil francos admirablemente situado en la confluencia del Rhin i del Mosella.

El arte i sobre todo el caso ejercicio tambien su atraccion. Las reuniones ca-

coro toman un viso político por el solo hecho de reunir alemanes de muchos paises. Las fiestas musicales del 12 de julio han presentado un episodio tierno i característico. A la misma hora, algunas sociedades de coros estaban reunidas en muchas ciudades, particularmente en Leipsig, Maguncia, Jena i Cobourg. De esta última ciudad que ha llegado a ser el centro del movimiento unitario, partió en diversas direcciones un despacho telegráfico: “Unámonos, hermanos alemanes, para pensar, para trabajar i para cantar” i en el mismo momento aunque a grandes distancias, un himno a la concordia patriótica se elevó hacia el cielo.

El duque Ernesto de Sajonia-Cobourg, con gran disgusto de los otros príncipes que lo consideran como un renegado ha dado derecho de ciudad en su propia capital, al *Nationalverein*, es decir, a la asociacion fundada el año último en Eisenach para trabajar en el establecimiento de la unidad nacional. Esta reunion a la que es permitido desplegar la bandera negra roja i oro, es ya una potencia. A fines del mes de agosto, contaba 5,362 miembros pertenecientes a las clases mas influyentes, dice que las adhesiones se multiplican rápidamente. Por medio de las cotizaciones que recoge, publica un diario en la hoja *hebdomediario* a la que se atribuyen cerca de 4,000 abonados. Una asamblea solemne, celebrada el 4 de setiembre en Cobourg bajo la presidencia de M. de Benigsen, ha tenido gran eco! Todas las cuestiones que conmueven hoy a la Alemania han dado lugar a sábios debates i a resoluciones patrióticas, i es admirable el progreso que la inteligencia pública ha hecho desde hace doce años.

En 1848 la asamblea revolucionaria de Francfort, proclamando los derechos de la nacionalidad alemana, hallaba natural retener a la Italia en el vasallaje de la Alemania. En la sesion del 4 de setiembre de 1860 la nueva *Union nacional* tuvo que pronunciarse sobre una mocion de la junta estableciendo que en el caso de una guerra para la posesion de la Venecia, el solo deber de una política alemana sería estorbar las usurpaciones de la Francia, peligrosas para la Europa central; pero que sería contrario a los verdaderos intereses, como a la dignidad de la nacion jermánica hacer servir las armas alemanas para poner de nuevo bajo el yugo al pueblo italiano. La asamblea, por prudencia, ha pedido que se retirase esta mocion demasiado viva en los términos, i ha adoptado una orden del dia que expresa las simpatías del pueblo alemán por el movimiento nacional de Italia.

Así, llega a ser difícil a los soberanos alemanes ocupar a sus pueblos amotinándolos contra las naciones vecinas. La animosidad contra la Francia, aunque existe todavia, no conducirá a locuras belicosas. Se habia tratado de hacer celebrar el aniversario del 18 de octubre de 1813, dia de aquella espantosa batalla de Leipsig en que los franceses perdieron 50,000 hombres, i que trajo la caída del primer imperio: ha sido necesario renunciar a ello. En vano se ha publicado en Hanover, en casa del librero de la corte, una carta jeográfica de la Europa para el año de 1861 en la cual la Francia no figura ya sino como un pequeño Estado de tercer orden. La mayor parte de las provincias que rodean a Paris habiendo sido dadas por la paz del mundo a la Bélgica, a la Prusia a la Suiza, a la España i a la Inglaterra, el público alemán no ha visto en ello mas que una chancha reaccionaria de bastante mal gusto.

La impresion que este conjunto de hechos produce es que, si la paz europea debe ser turbada, será solo por movimientos insurreccionales en Hungría; pero que la guerra jeneral i decisiva, hecha cada dia mas improbable, será retardada por lo ménos hasta la primavera próxima.

Este punto bien establecido constituye el hecho importante de la quincena.

De una correspondencia atrasada de la penúltima quincena, no parece tarde extraer para nuestros lectores, algunos pormenores mas interesantes de los sucesos anteriores ya conocidos.

“En la cruel situacion en que se encuentra el Santo Padre, la mas dolorosa de sus angustias debe ser la incertidumbre; es bien difícil, en efecto, el decir si haria mejor en quedarse o separarse de Roma. Os he transmitido el fondo del ultimatum de la Santa-Sede, consignado en una carta autógrafa del Papa al emperador, i confiada para ser traída a Francia al duque de Cadore, primer secretario de la embajada francesa en Roma. El plañido para una respuesta formal

era bastante corto, i Pio IX daba a entender que en defecto de una solucion neta i satisfactoria, se alejaria de la Sede de la catolicidad, despues de haber fulminado contra Victor Manuel, i abaso contra otros personajes, la escomunion mayor; este horrible anatema de la edad media que obliga a todos los cristianos bajo pena de eterna condenacion, a huir del maldecido mas que de un apestado.

Para calmar la irritacion del Santo Padre i empeñarlo a aguardar pacientemente alguna circunstancia favorable a su causa, se resolvió enviarle una memoria esponiéndole netamente la situacion de la Santa Sede i del gobierno imperial. La redaccion de esta importante pieza fué confiada a la pluma de M. de Troplong, presidente del Senado, jurisconsulto esparto i erudito. El tema desenvuelto era: la imposibilidad de sujetar los arranques del Piemonte de otro modo que por medio de protestas diplomáticas que tendrían su efecto mas tarde, en un Congreso de las grandes potencias, donde sería tratada conforme a los verdaderos intereses de la Iglesia, la gran cuestion del poder temporal. Se añadia que Victor Manuel arrastrado por el torrente del patriotismo italiano se mezclaba en la revolucion para dominarla; que el único peligro serio para la Iglesia era la fermentacion demagógica de la Italia meridional. Pero que el emperador se comprometia a preservar al Santo Padre por este lado i que como garantía de su palabra, iba a aumentar la guarnicion francesa de Roma, hasta el punto de desvanecer el pensamiento de una intasion garibaldista.

Esta última parte del programa no tardó en recibir su ejecucion. Al punto se dió orden para separar una division del ejército de Lyon i embarcarla para Italia bajo el mando del jeneral Gerandon. El efectivo fué así elevado oficialmente a 24,000 hombres, i el jeneral de Goyon tomó el título de *comandante del ejército de operacion en Italia*. Se dice además que nuevas fuerzas se han embarcado discretamente i que el ejército frances de Italia no tardará en presentar un sólido núcleo de 30,000 hombres.

Una comunicacion oficial con fecha 5 de octubre declaraba que las ofensas voluntarias de los fieles solicitadas en toda la catolicidad habian producido un millon seiscientos mil escudos romanos, (9,600,000 frs. sin contar con esta suma las imposiciones del empréstito que no ha sido posible completar). Hé aquí, pues, lo que el mundo católico que encierra tantas familias poderosas, tantos prelados, tantos monasterios aun opulentos, ha podido encontrar para su padre comun en un instante de crisis suprema! Esto hace reflexionar. Es evidente que la gran mayoría de los católicos no se interesa gran cosa por la continuacion de la soberania temporal de los Papas.

Un empleado subalterno de uno de nuestros ministerios, que quizás no era sino un eco, decia en estos dias: El papa vá a partir inmediatamente los piemonteses tomarán posesion de Roma, i organizarán la administracion civil sin tocar a las cosas del orden espiritual. En seguida se dirá al Santo Padre que su verdadero puesto en Roma ha sido guardado i respetado; se limitará a volver a tomar posesion del Vaticano i de la Cátedra de San Pedro, para ejercer en ella su divina tutela sobre las almas, rodeado de respetos, con todas las condiciones de una perfecta independencia, completamente desembarazado de los cuidados i de la responsabilidad de una corona terrestre. Una especie de Congreso tolerará estas condiciones sin aprobarlas. El sacro colegio protestará, i volverá.

La columna que hizo frente al monte San-Anjelo sostuvo sin tropezar el fuego de tres baterías superpuestas, servidas por voluntarios jenerosos como por artilleros consumados. Garibaldi habia permanecido una gran parte de la mañana en este punto cuya construccion habia vijilado porque era la llave de la defensa. Entre las once de la mañana i las doce del dia, se aleja para hacer ordenar el movimiento encontrado que habia preparado, pero tiene siempre fija la vista en sus queridas baterías. De repente vé que uno de los reductos se apaga i el fuego de los otros dos parece amortiguarse. Viene de repente un ayudante de campo del jeneral Milvitz que le hace saber que los realistas han rodeado al Monte San-Anjelo, que en una de las baterías que ha sido sorprendida, los artilleros han sido muertos i las piezas clavadas. Si esta posicion no se recobra inmediatamente, la batalla está perdida.

En este momento Garibaldi no se conoce. “Es preciso morir o salvar a la Italia!” esclama con esa voz que conmueve a los hombres hasta las entrañas, “¿quién?”

Su escolta compuesta de cien hombres, se lanza con él, que se vé atado por sus reumáticos, sube a una mala i pequeña silla volante de su uso i no se cuida de ir acompañado. Llegado cerca de una pequeña finca llamada el Casino de San-Anjelo, cazadores reales emboscados en los zarzales, aparecen de repente i rodean el coche aislado. Sea presencia de ánimo, espanto o casualidad, el cochero hace caer el carruaje en un foso, formando así una especie de barricada a Garibaldi que desnuda su sable i se pone en defensa. El cochero i los caballos son muertos, pero los tiros llaman a una parte de la escolta i los cazadores son puestos pronto en fuga. En esta rápida lucha, Garibaldi es herido en el vientre i alcanzado por varios fusilazos i bayonetazos que despedazan deplorablemente su pantalon gris en cuya cintura sume el diador su casaca roja.—“Si siquiera tuviera uno de reemplazo, dice.” La palabra ha sido consignada por un corresponsal testigo ocular.

La compañía Defotte, compuesta de sesenta i ocho hombres, de los cuales cincuenta eran franceses, sostenido por un cuerpo de *Picciotti* sicilianos habia sido colotada en el puesto mas peligroso, era esta la defensa de una especie de fábrica, situada en el ángulo de los caminos que era preciso interceptar. Desde los primeros tiros, los voluntarios sicilianos desaparecieron. Los franceses al contrario en un abrir i cerrar de ojos han removido la tierra, horadado las murallas, formado fosos, parapetos i troneras; durante toda la jornada, mantienen en respeto hacia retroceder a veces rejimientos enteros: su intrepidez ha contribuido mucho al éxito de la jornada. Los marineros ingleses del buque de guerra el *Renown* anclado en la cerrada estaban francos ese dia: la fusilería los atrae; se les confian algunas piezas con las que hacen maravillas, i prestan los mas grandes servicios.

Un cuerpo de calabreses cesaba; Garibaldi acude i les dice:—por acaso no sois los verdaderos calabreses de las Calabrias? Estas palabras los electriza; vuelven a ser verdaderos calabreses, es decir, que arrojan a un lado los fusiles i el aparato militar que les embaraça, i caen cuchidos en mano, sobre las filas enemigas a donde llevan la carnicería. El cuerpo de tropas reales que debía tomar por la espalda las posiciones de los italianos era compuesto en su mayor parte de bávaros de Von-Mechel: en su camino habia sido detenido por obstáculos preparados por Garibaldi, lo que le impidió llegar a tiempo. Atacado por Nino Bixio fué deshecho i dispersado; se dió caza a los fujitivos i se recogieron de esta suerte 2,000 prisioneros.

A medio dia, como hubiese un instante de temor, Garibaldi habia dirigido a Nápoles un despacho telegráfico para pedir refuerzos de toda clase. El embajador que representa a Turin en Nápoles, M. de Villamarina, careciendo de instrucciones, vacilaba en enviar las tropas piemontesas que ocupan los fuertes. El jefe militar de Santa-Rosa, toma sobre sí toda la responsabilidad i envia a gran prisa dos compañías de bersaglieri i artillería a las órdenes del capitán Emilio Savro: en todo 1,500 a 1,800 hombres: este refuerzo llegó despues de medio dia i cuando el triunfo se consideraba ya como asegurado. No obstante, fué mui útil redoblando el entusiasmo de los garibaldinos, i dando al fin de la jornada un vigoroso golpe que estendió las proporciones de la victoria.

Cosa estraña: esta victoria del Volturno que es considerable i cuya importancia se aprecia cada dia mas, ha sido despreciada, minorada en un principio por la mayoría de los patriotas italianos, es decir, por el partido Cavour. Las pérdidas de Garibaldi, se decia, han sido mucho mas fuertes que las de Francisco II, i sin la llegada en el último momento de los soldados de Victor Manuel, todo estaba perdido. Reconocereis en esto un nuevo síntoma del antagonismo que los intrigantes habian logrado establecer entre dos hombres superiores, ámbos igualmente necesarios a la rejeneracion italiana, entre Cavour i Garibaldi. Desde esa época, un acuerdo ha tenido lugar. Los patriotas inquietos i ardientes, se han mostrado cuerdos i moderados: M. de Cavour arrastrado por la fuerza de los acontecimientos, ha tomado una actitud franca i enérgica, capaz de suspender, sino de disipar completamente, las desconfianzas de los italianos. Los envidiosos i los intrigantes, de la comitiva de Cavour, los energúmenos i los camorristas de la comitiva de Mazzini están, a lo ménos por el momento, reducidos al silencio.”

COMUNICADO.

Sr. Don N. N. M. S. M.

Por instancias de varios de mis discípulos de ésta, he determinado permanecer aquí algunos días más, con el objeto de formar una segunda clase del sistema que tengo el honor de profesar, pues varios de mis amigos no pudieron asistir al primer curso, i siendo ésta la última oportunidad que habrá de aprender este importantísimo método, me apresuro a poner en conocimiento de Vd. que las tres lecciones que formarán este último curso, tendrán lugar los días 3, 4 i 5 de enero próximo, principiando el jueves 3 a las dos de la tarde en punto.

Los que deseen incorporarse se servirán verse con el Sr. Lambert, hotel del Universo. En cuanto a las ventajas que ofrece este sistema de domar i adiestrar caballos, me refiero al certificado que sigue, firmado por varias personas de las más respetables de Concepcion.

Tengo el honor de suscribirme su mas atento i S. S.

C. W. Fairrington.

Concepcion, diciembre 28 de 1860.

Los que abajo suscribimos prestamos con gusto nuestro testimonio sobre los efectos maravillosos que produce el sistema de Rarey, en la domadura de caballos, según lo enseña el Sr. D. Carlos W. Fairrington, sobrino de dicho Rarey, pues hemos asistido a la clase que éste Sr. ha dado en esta ciudad, i hemos quedado perfectamente satisfechos i convencidos de la eficacia de ese sistema, por los resultados obtenidos a nuestra vista. En algunos de dos horas el Sr. Fairrington redujo a la mansedumbre casi del cordero, a un potrillo que por su altivez i fieros juanos habrían podido domar; sea el resultado que el Sr. Fairrington en el tiempo indicado lo ha montado sin dárle ni freno i ha tocado en esas circunstancias una caja de tambor, i hecho varias otras pruebas completamente satisfactorias.

Por la sencillez del método empleado por el Sr. Fairrington, es al alcance de cualquiera persona domar al potrillo mas vivo, motivo que hace al sistema doblemente recomendable.

Concepcion, diciembre 26 de 1860.

- V. Perez Rosales. Pablo H. Delano. Carlos Riso Patron. José Manuel Vargas. José Joaquín Pacheco. Ramon Garmendia. Mariano R. Zúñiga. Eolojo E. Vera. Pascual Binimelis. Ramon Zabarta Solar. Esteban Manzanos. Daniel Alvarez. Carlos F. Benavente. Antonio Plamer. Carlos F. Costa. Guillermo Sanders. Juan José Palacios. Pedro Ortiz. Manuel de Santa María. Galo Iruarzával. Francisco Rogers. Federico P. Biggs. Juan Pradel. Antonio Fuenzalida. Jojo Rojas. German Leiton. Rufino Rojas. Carlos F. Page. Federico Novoa. Guillermo G. Delano. Hermógenes Urbistondo. Pedro Garat. Alejandro Hurel.

HECHOS LOCALES.

Repeticion de premios.—El martes, a las dos de la tarde, tuvo lugar en el Seminario Conciliar, la repeticion de los premios acordados por el Consejo de profesores a los alumnos que más se distinguieron, en el presente año escolar, por su contraccion i aprovechamiento. Asistió a este acto el Señor Intendente, algunos padres de familia i muchas personas amantes de la educacion. El Señor Presbítero don Jacinto Vivanco, pronunció un sentido discurso con motivo de la distribucion de premios, el que obtuvo la aceptacion del público.

El Señor Intendente fué quien depositó en manos de los alumnos los premios que se habian hecho acreedores por su constancia en el estudio i aprovechamiento, siendo esto un motivo para que los jóvenes se considerasen mas gratos de la recompensa con que se les estimulaba, por sus trabajos en la carrera de la civilizacion.

El Señor Rector i todos los profesores se manifestaron muy atentos de los concurrentes: despues de terminada la repeticion de premios, fueron invitados a participar de un ligero refresco que al efecto se habia preparado.

Escuelas.—Se ha nombrado ayudante de la escuela fiscal de mujeres número 1 de esta ciudad, a doña Felipa Alvarez, por haber fallecido doña Juana Alvarez, quien desempeñaba dicho destino.

Carrera de caballos.—El martes se comenzó otra carrera en Puchacai, i como de costumbre, fué muy numerosa la concurrencia de aficionados a esta clase de diversiones. La carrera se declaró nula por los jueces i los jinetes fueron condenados a pasar 24 horas en el cepo. Se les impuso esta pena, porque en toda la

estension de la cancha se valieron de latigazos i otros medios reprobados para impedir la carrera de los caballos, cosa enteramente prohibida por las condiciones que al efecto se habian estipulado.

Indios.—Se dice que los indios, tan luego como han sabido la pronta internacion de nuestro Ejército hacia su territorio, han quemado todos los pastos de los campos que van abandonando poco a poco, para que nuestra caballería no tenga bastante recursos para alimentar sus cabalgaduras. Vaya una ocurrencia! Creerán estos miserables salvarse así del castigo que les amenaza! Allí lo veremos!....

Comisiones examinadoras.—Se han nombrado a los preceptores don Francisco S. Quijada, don Adolfo Alvarez, don José Rossel i don Ramon Madrid, para que los dos primeros presencien e informen acerca de los exámenes que deberán rendir las escuelas de ambos sexos de la 6.ª Subdelegacion de Puchacai, correspondientes al presente año escolar i a los últimos para los exámenes de la escuela de hombres de la Subdelegacion de Chiguayante.

Vaya un modo de convidar.—No hai duda alguna que los equitadores norte-americanos comprenden muy bien sus intereses i conocen ademas nuestro carácter, inclinado siempre a las cosas de gran aparato i que nos atraigan a la curiosidad mas orijinal. Ayer, cuando el cañó triunfal de Dulcamara, se presentó en las calles de la poblacion, tirado por tres o cuatro parejas de hermosos caballos, el pueblo parecia estasiado, estaba orgulloso de que estos huéspedes observasen una galantería verdaderamente a la moda yankee, para convidarle a presenciar sus gracias i admirables pruebas que en la noche debian ejecutar en el gran circo nacional. Esto les ha valido, por cierto, una buena dosis de concurrentes; pero, no ha llegado a 3,000 el número de espectadores que se hayan entusiasmado en tanto estremo por esta clase de espectáculos. Solo en Valparaiso se ha visto una cosa igual; allí se estiman en mucho estas diversiones.

Un valiente.—Uno de los muchos soldados que hicieron la campaña de 1838 i 1839, se ha considerado indigno de participar de la gratificacion con que el Gobierno peruano recompensó los servicios prestados por nuestro Ejército en aquella época. Dice, con una naturalidad poco comun en otra clase de hombres: que se dá por muy contento con haber recibido, por vía de compensacion, dos balazos en una pierna i tres sablazos en la cabeza. Que como soldado cumplió con su deber, defendiendo una causa en que estaba comprometido el honor de su Patria i el de una República hermana. Por consiguiente, cede a sus demas compañeros de armas, lo que pueda pertenecerle en la distribucion de los intereses de la gratificacion peruana. Qué diría el gran Napoleón de hombres de este temple, que todo lo sacrifican por el amor patrio, despreciando al mismo tiempo toda recompensa que no sea un nuevo laurel conquistado en los campos de batalla!....

Nuestro temperamento.—Nos encontramos en una época demasiado peligrosa. La influencia del temperamento, puede unas veces conceder a los pueblos todas las ventajas de que goza un pais que no está espuesto a las enfermedades contagiosas, a las epidemias que atacan en ciertas estaciones a la mayor parte de los habitantes, i otras parece destinada a hacer pesar sobre la humanidad todo el rigor de aquellos males destructivos de las familias, o de enfermedades que nos postran por algun tiempo, sin orijinarlos la muerte. Nosotros, bien puede decirse, nos encontramos en el último caso, apesar de la reputacion de que goza nuestro suelo por su benigno i sano temperamento, calificado como tal por muchos viajeros i hombres científicos.

Ningun año habia sido tan funesto para Concepcion: en corto tiempo hemos visto pasar a la eternidad, a sujetos que no daban el menor indicio de padecer las terribles enfermedades que repentinamente han acabado con su existencia. Cada día aparecen nuevas epidemias que muy bien podrian cambiarse en otros males de un carácter mas sério, comprometiendo la vida de muchas otras personas todavía útiles a la sociedad.

La diarrea, por ejemplo, se vá generalizando diariamente en Concepcion. Ya se cuentan casos de algunos niños que, por su incompleta constitucion fisica, no pueden resistir por mucho tiempo al flujo continuo de humores que se desprenden del vientre. ¿No es una verdad que tambien esta enfermedad proviene del mal temperamento, bajo cuya influencia vivimos ahora, o a lo ménos, la impure-

za de nuestra atmósfera tiene en ello gran parte? No puede tambien esta epidemia acabar con la humanidad naciente i disminuir considerablemente el número de habitantes?

No hemos recomendado, sin fundamento, a nuestros facultativos, que fijen su atencion en las enfermedades contagiosas que de improviso han aparecido en Concepcion. Ellos son los encargados de oponer obstáculos a la propagacion de tales males.

Nacimientos.—Como de costumbre, el martes en la noche se veía en el barrio de la Merced a una multitud de parejas que ansiosas recorrian los nacimientos, a saludar, unos al Hijo de Dios i otros, por supuesto, para comer las célebres empanadas fritas i demas alimentos caprichosos que los dueños de estos altares preparan de antemano, para festejar a los recién llegados que, como los reyes de Oriente, se dirijen a visitar a María i su Hijo querido. Pero entiéndase que estos regalos son con perjuicio del bolsillo; de manera que hacemos mal al decir que se festeja opíparamente a los asistentes, pues es preciso afojar la mosca, es un negocio como otro cualquiera. Impropio sería tambien que a la pobre jente, que vive de su devocion, fuera a exigirle que diera de comer a sus espensas a todo el que se presentare con el orijinal apetito de un Cliton i a engullir como un pavo. Decimos esto, porque algunos pájaros voraces, de esos que gustan mucho de las cosas de Valdivia, son de opinion que en todas partes se les debe llenar la barriga, para que se cumpla al pié de la letra con aquel precepto divino que dice: "dar de comer al hambriento."

Por justas que fueran tan cambiantes pretensiones, aun en este caso, todo debemos soportar en las actuales circunstancias; es preciso no despreciar las diversiones mas insignificantes, pues entonces nos dejaríamos morir de tristeza. Estamos por los nacimientos, ya que no hai teatro, ni otra diversion mas aparente a las costumbres de nuestra sociedad.

Los niños en los hoteles.—Ya que los dueños de estos establecimientos permiten obstinadamente que los hijos de familia se entreguen a diversiones que su corta edad todavía no les permite adoptar, como pasatiempos agradables a otras personas de mas juicio i representacion, bueno sería aplicarles alguna multa o pena por la policía, porque este abuso ataca a la sociedad i es orijen de vicios, que poco a poco se arraigan en el corazón de los niños i que mas tarde es imposible quizá aniquilar, a pesar de los sábios consejos de sus padres. Hai una bandada de estos pajarillos que muy a menudo frecuentan los billares, hoteles i otros lugares públicos, con gran repugnancia i escándalo de las personas respetables.

Nueva industria.—El Señor don Domingo Rioseco, dueño de un fundo llamado "Los Pantanillos", el cual debe producir, sin duda alguna, excelente uva, ha trabajado un vino de la fuerza i calidad del Champaña, tan conocido en todo el mundo como el licor mas apetecible i agradable al paladar. Personas que han probado el vino beneficiado por aquel caballero, aseguran que realmente puede compararse con el mejor que se produce en Francia, en España i en otros pueblos de Europa, donde la uva constituye una parte su riqueza. Se dice tambien, que el Señor Rioseco, será uno de los muchos que se disputen el premio en la próxima esposicion nacional, en cuanto a la preparacion de los vinos naturales de Chile.

Liceo.—A consecuencia de las manifestaciones de dibujo i de canto de los alumnos de este establecimiento, el martes 25 del corriente, asistieron a los exámenes de estos ramos los sujetos mas respetables de Concepcion, i tambien una parte de nuestro bello sexo, todo lo que contribuyó a dar mas pompa i solemnidad a este acto. Entre los muchos concurrentes, se encontraba el Señor Intendente i demas autoridades del pueblo, como inmediatamente interesadas en el estímulo de la juventud i de los profesores.

Los dibujos presentados por los alumnos en este año, dan esperanzas de que algunos jóvenes puedan ser con el tiempo artistas de mérito i el profesor de esta clase recibió muchas felicitaciones de la concurrencia i los padres de familia, por el progreso que se notó a primera vista en sus discípulos. En cuanto al ramo de caligrafía, no fué ménos el adelanto que se observó en los alumnos, principalmente en la forma de la letra inglesa.

Los coros i demas trozos de ópera que cantaron los jóvenes que estudian la música vocal, no dejaron tampoco nada que desear a los asistentes. El profesor de esta clase, se hizo tambien muy digno de la recomendacion del público.

Despues de concluido estos exámenes, el Rector invitó a la concurrencia a un ligero refresco, i todos se retiraron contentos i satisfechos de las atenciones del Director i profesores del establecimiento.

Veredas.—La policía urbana no ha dado cuartel a los propietarios que deben componer las veredas de ladrillo, por hallarse en mal estado; a todos exige que cumplan con el bando vijente i el que se niega, no tiene perdon de Dios, debe precisamente pagar la multa. Cuántas piernas i tobillos se habrán salvado en el próximo invierno!

Circo nacional.—En la funcion que anoche dieron los equitadores, se ejecutaron pruebas muy sorprendentes por toda la compañía, aunque la mayor parte de ellas eran conocidas del público. Mr. Ryland, jugó con una destreza extraordinaria con las bolas i puñales que lanzaba de a caballo en diferentes direcciones, cayendo otra vez en sus manos, como atraídas por una fuerza magnética i poderosa.

Los dos jóvenes Lee, trabajaron con la agilidad que otras veces los ha distinguido i hecho conquistar aplausos de los espectadores. El equilibrio de la percha, obtuvo tambien un éxito sorprendente, una de las pruebas mas difíciles que se conocen en su clase.

La habilidad de la yegua i del macho, fué una de las partes mas interesantes de la funcion. Es increíble que a tal estremo llegue la facultad intelectual de estos seres irracionales i que la paciencia del hombre haya superado tantos obstáculos, apoderándose de los instintos i costumbres de estos animales, para hacer ver el grado de perfeccion a que puede llegar su escasa intelijencia.

Una amenaza.—El otro día un joven residente en esta ciudad, que se decía interesado en el bien público nos llevó un comunicado en que se denunciaba a un empleado de descuido en sus funciones. Como el autor no vacilase en estampar su firma debajo de su escrito, tomando así la responsabilidad de sus asertos, hemos condescendido con su pedido i prometido la publicacion; pues lo graba inspirarnos la confianza, que no le guiaba otro motivo que el sincero e imparcial deseo de favorecer el bien i reprimir el mal. Ya se hallaba, pues, compuesto armado el dicho comunicado en esta imprenta, cuando nos acordamos de un compromiso anterior para otra publicacion, i por la falta absoluta de espacio en el número último i no permitiéndonos tampoco resultar perjuicio ninguno de la postergacion de aquel comunicado, nos tuvimos que resolver a darlo a luz en este número. Es de advertir que no habíamos contraído la obligacion de publicarlo precisamente en el número del martes. Mas no previamos el resultado de esta demora insignificante, pues ayer apareció el autor del comunicado furioso en esta imprenta para pedirnos explicaciones sobre aquella postergacion involuntaria. Habiéndosele dado con la mayor política toda satisfaccion posible, sin embargo, no acertamos en calmar la cólera de que se creía ofendido. El nos pidió la devolucion de su escrito i partió prorrumpiendo en amenazas, diciendo que mal nos pesaría de esto.

Es imposible creer, que la mera vanidad ofendida haya producido en él una conducta tan absurda. I su misma impaciencia inexplicable, i lo apasionado de sus espresiones, nos hace ahora concebir una cierta sospecha acerca de su sinceridad i desinterés en el asunto: sospecha que ántes estábamos muy lejos de abrigar. I como las columnas del Correo deben permanecer puras i ajenas a toda clase de personalidades, hemos tomado la decision irrevocable, de no condescender a la publicacion del trabajo en cuestion, aunque el autor volviera a presentarlo.

Botica de semana.—Desde el domingo 23 hasta el sábado 29, la de don Federico P. Biggs, calle del Comercio, casa del finado Obispo Elizondo, media unadra de la Plaza de Armas hacia el Bio-Bio.

CAUSAS DE QUE SE HARÁ RELACION EN LA ILUSTRISIMA CORTE.

- Jués 27. 1 Don Domingo Antonio Carbajal con doña Eolojo Carbajal. 2 Exámen de los datos estadísticos del bimestre de setiembre i octubre. Viérnes 28. 1 Don Jerje Rojas con los herederos de don Ignacio i don Salvador Palma. Sábado 29. 1 De oficio contra Guillermo Thomson. 2 Id. id. Eujenjo Navarrete. 3 Id. id. Juan Gandalmis i otros. Las declaratorias de pobreza en estado. Visitas de carnes, de cárcel. Ministro de carnes, el Sr. Grandaloch. Receptor de turno Araso.

Table with columns: N.º de buques, Clases, Naciones, Nombres, Capitanes, Destino, Harina, Trigo, Mosto, Lana, Cobada, Zuelas. It lists various ships and their cargo for the month of December 1860.

AVISOS NUEVOS.

AVISO. Por acuerdo de la Junta de Almoneda, se ha postergado para mañana, a los dos de la tarde, el remate de los sitios municipales i arriendo del fundo "Huequepo."

Concepcion, diciembre 27 de 1860. 1350—

Aviso al público. El que suscribe, médico recibido en Italia (en pais) i aprobado en Chile, tiene el honor de ofrecer su intelijencia al pueblo del Tomé. En dicho lugar se consagrará tambien a curar gratuitamente a los pobres. Tanto éstos como todos aquellos que deseen confiar en sus conocimientos médicos, serán fielmente desempeñados.

LUIS CAPRILE. 1350—13 v.

SE NECESITA un joven de conocimientos en negocios de campo; en esta imprenta se dará razon de la persona que puede emplearlo. 1350—

AVISO JUDICIAL.

Por decreto del señor Juez Letrado de la provincia, se ha señalado el 2 de enero próximo a las 12 del día, para la venta de una casa i sitio, pertenecientes a don José Antonio Barriga, en el puerto de Penco. Por la tasacion i demas pormenores pueden verse los interesados en la secretaría de Garcia. Concepcion, diciembre 25 de 1860. 1350—

AVISO.—Con fecha 22 del presente mes i año, se ha otorgado ante el Notario Conservador, don Daniel Alvarez, una escritura de mita hecha por don Ignacio Cruzat a favor de don Juan José Palacios, por la cantidad de 500 pesos al interés del 14 por ciento mensual por el término de doce meses. A la seguridad del capital e intereses, hipotecó el deudor una casa i sitio de su propiedad ubicada en la calle de Casupulican de esta ciudad, compuesto de 20 varas de frente i fondo correspondiente i que limita por el Norte, con casa i sitio de D. Juan Descat; por el Sur, con el de las señoras Fernandez; por el Oriente, con el de don Juan de Dios Agayo; i por el Poniente, con la calle espresada. Los intereses son pagados por semestres vencidos. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público. Concepcion, diciembre 16 de 1860. 1350—3 v.

MUSICA MODERNA.

En la Librería Agencia del MERCURIO, se acaba de recibir un selecto surtido de música para piano, de los conocidos i modernos autores, Ascher, Döhler, Goria, Ketterer, Osborne i Prudent. 1350—15 v.

AVISO.—Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta, que hizo Maria Liberata Rebolledo en union de su marido don Novoa, de un sitio ubicado en esta ciudad, compuesto de 22 1/2 varas de frente i fondo correspondiente; que limita al Norte, con sitio de Toribio Rebolledo; al Sur, con sitio i casa de doña Tránsito Mosquera; al Oriente, con sitio de don Pablo Mendoza; al Poniente, con calle por medio, con sitio de don Santos Rifo; en la cantidad de 80 pesos. Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público. Concepcion, diciembre 20 de 1860. 1348—50 v.

REMATE.

No habiendo tenido lugar el día señalado para el remate de las existencias del fallido D. German Suck, se ha señalado nuevamente el 4 de enero entrante a las doce del día, para que tenga lugar dicho remate.

En el mismo día se rematarán a mas de las existencias del fallido Suck, algunas otras mercaderías consistentes en tocuyos anchos i angostos, percalas para camisas, moscillas, algunas otras mercaderías que estarán a la vista i una partida de jabón del país.

Concepcion, diciembre 24 de 1860. FELIPE ANGUIA.

1349—

AVISO.—Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta, hecha por don Ramon Harriet, a favor de don Tomas K Sanders, de un sitio i casa ubicada en la calle de Galvarino de esta ciudad, compuesto de 33 1/2 varas de frente i fondo correspondiente i que limita por el Norte, con casa de don José Antonio de la Jara i doña Francisca Lermunda; por el Oriente, con casa de las Sras. Victorianas; por el Sur, con casa de don Anjel Masafiero; i por el Poniente, con la calle de Galvarino ya citada. El precio de la venta fué la cantidad de 19,000 \$.

Concepcion, diciembre 20 de 1860. 1348—3 v.

R. R. R.

NO MAS DOLOR.

NO MAS ENFERMEDAD.

NO MAS REUMATISMO.

o ENTORTAJAMIENTO EN LAS COYUNTURAS, DOLOR DE CADERA, DOLOR DE MUELAS O SUPRIMIENTOS POR OTAS ENFERMEDADES DEL CUERPO.

La rápida i completa eficacia del PRONTO ALIVIO DE RADWAY.

En dolores instantáneamente los mas agudos reumas i pododermas, quemaduras, escaldaduras, heridas, contusiones, etc., etc.

Hace importante que toda familia conserve siempre esta medicina en su casa.

CONTUSIONES.

HERIDAS.

CONTRACCIONES.

LUXACIONES.

al momento que se aplica cesa todo dolor i malestar.

Los célebres remedios que los Sras. Radway i Ca., eminentes i distinguidos médicos i químicos de la ciudad de Nueva York, ofrecen aquí al público bajo los nombres de

Pronto alivio de Radway,

Pildoras reguladoras de Radway,

Solutivo renovador de Radway,

son el producto de inteligencias que se han dedicado por muchos años en su perfeccion, i estos remedios que han obrado tantas curas milagrosas i han salvado tantas miles de vidas en todos los países del mundo, aparecen ante este público para cumplir sus promesas desarraigando a los atormentados sus enfermedades, i restaurar sus enfermos i debilitados sistemas una nueva i vigorosa salud.

El Gran Equalizador de la CIRCULACION DE LA SANGRE.

Nueva contribucion a la ciencia.

EL DESCUBRIMIENTO INMENSO.

PILDORAS REGULADORAS

De Radway.

EL GRAN INSTITUTO DEL CALOMELANO, MERCURIO, QUININA, I TODAS LAS PILDORAS DRÁSTICAS COMUNES.

EL GRAN REMEDIO CONSTITUCIONAL.

R. R. R.

Nuevo principio curativo vital.

SOLUTIVO RENOVADOR

DE RADWAY.

CURA LLAGAS INVETERADAS, PURIFICA LA SANGRE, INSTILA EN EL SISTEMA NUEVA SALUD, I RESUELVE I ESTERMINA TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS I CONSTITUCIONALES.

Este grande i glorioso remedio debe aclamarse como un don especial del Todopoderoso para regenerar la humanidad.

EL SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY Esterminara radicalmente del sistema:

- ESCROFULAS, CANCROS, MAL VENEREO, FARINGITIS O ACCIPITULAS DE FIEBRE, ULCERAS, DIVIORS, IRRITACION DE LOS AFECIONES DEL TIPO, PUSTULAS EN LAS AFECIONES CANFIERNAS, CEROSAS, BOQUERA, ABSCESOS, PUSTULAS EN LA RAQUITISMO, CABEZA, TUMORES CLÁNDULAS, INSANIDAD O FALSA, CIMENTOS MENTALES, SUDORES NOCTURNOS, BRONQUITIS, TISIS, TODAS LAS ENFERMEDADES DEL UTERO, REUMATISMO CRÓNICO, ENFERMEDADES DE DISPEPSIA, LA PIEL,

I todas las otras enfermedades arraigadas por largo tiempo.

Se encuentra a venta estos remedios en la botica del Sr. Hodges, en la botica del Sr. Biggs, i en la botica de los Sras. Godley i Ca., únicas personas autorizadas a vender estos remedios en Concepcion.

1339—3 m.

Agua de rosa carbonatada. (SODA-WATER)

encuentran todos los días desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche en la botica del que suscribe; a 25 centavos botella.

HERMENEJILDO HODGES.

1348.—

Avisos municipales.

Concepcion, diciembre 19 de 1860. Señálase nuevamente para el día 27 del presente, para el último pregon i remate del fundo Huequete, de propiedad municipal, debiendo concurrir a los dos de la tarde de aquel día, hora en que se verificará el remate. Háganse las citaciones de estilo i publíquese aviso en el periódico de esta ciudad. Anótese.

PEREZ ROSALES.

Concepcion, diciembre 19 de 1860. Señálase nuevamente el día 27 del presente a las dos de la tarde, para el último pregon i remate en venta de los sitios municipales a que se refieren estos antecedentes. Háganse las citaciones de estilo por el Escribano de Cabildo i publíquese aviso en el periódico de esta ciudad. Anótese.

PEREZ ROSALES.

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta, hecha por don Juan Bautista Mackay, a favor de don Victor Lanza, de una clara compuesta de ciento cincuenta cuerdas de terreno, denominada "La Toma," situada a inmediaciones de esta ciudad, con todo lo edificado i plantado i cuyos límites son: por el Oriente, con terrenos de don Domingo Rodríguez; por el Sur, con el camino que conduce a Nongue; por el Poniente, con terrenos de los Sras. Smith, Pozo i Sanders; i por el Norte, con varios dueños i límites de esta ciudad. El precio de esta venta fué la cantidad de 14,000 pesos bajo las condiciones que se expresan en dicha escritura. Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público.

Concepcion, diciembre 11 de 1860. 1347—15 v.

Al público.

Por última vez aviso: que los trigas que ha tres años se depositaron en el Tomé, en las hodegas de la sociedad extinguida de Martinez Hermanos, han una parte echada a perder i la otra en peligro; i si en el término de 20 días, de la fecha, no disponen sus dueños de el proceso a hotario.

Tomé, diciembre 4 de 1860. AGUSTIN MARTINEZ.

1341—10 v.

Se venden azúcares.

Se avisa al público que he recibido del Perú un cargamento de azúcar de las clases siguientes:

Mescabada del Perú. Blanca en panes, Talcahuano, diciembre 4 de 1860. TOMAS MACGRATH.

1340—1 m.

Ojo a los avisos!

SE VENDEN al contado o a plazo 1,000 arrobas meste de dos calidades; i como 300 arrobas mas o menos de aguardiente de uva.

OTRO.—Se arrienda una casa situada en la calle del Comercio, núm. 33, a 21 cuerdas distante de la plaza de armas frente a la de D. Ramon Herrera. En la misma casa se encuentran los refectorios libres, i los interesados pueden verse con su propietario que suscribe.

GASPARD 2.º DEL POZO.

1341—2 m.

AVISOS REPETIDOS

AVISO.—Por decreto del Juzgado de Letras, fecha 29 del presente, se ha señalado para el último pregon i remate de una casa i sitio perteneciente a don José Antonio Barrija, el 13 de diciembre próximo a las doce del día. Los que se interesen ocurran a la oficina del secretario Garcia.

Concepcion, noviembre 29 de 1860. 1340—15 v.

REMATE.

Por decreto del señor Juez Letrado de esta provincia, de 28 del corriente, se han mandado dar los ptegones a la casa embargada a doña Antonia Cid, situada en la calle de Chacabuco, una cuadra de Santo Domingo hacia el Caracol. Por la tasacion i demas pormenores, pueden pasar a la oficina del secretario del Juzgado de Letras, don José de los Dolores Garcia.

1339—15 v.

Aviso municipal.

La Municipalidad del departamento de Rere ha acordado rematar en pública subasta, el día 4 de marzo del año entrante, 605 cuerdas de terrenos de su propiedad, ubicados en el pueblo de Tucapel, i divididos en hijuelas de 25 cuerdas cada una. El remate tendrá lugar en junta de almoneda i las condiciones pueden verse por los interesados en Secretaría.

Yumbel, diciembre 1.º de 1860.

Aviso Municipal.

La Municipalidad del departamento de Rere, ha acordado en sesion ordinaria del 22 de agosto próximo pasado, rematar en pública subasta el 2 de enero de 1861, una hijuela de 25 cuerdas, como de 10 a 12 cuerdas, ubicada a inmediaciones de este pueblo. El remate tendrá lugar en junta de Almoneda, i los interesados podrán informarse en secretaria de las condiciones acordadas.

Yumbel, octubre 1.º de 1860. 1336—

Aviso.

Con fecha 1.º de abril de 1854, compré D. Vicente del Pino, en subasta pública, la hacienda de Huepil, perteneciente a la Municipalidad de Concepcion, por haber sido declarada terreno vacante, en la cantidad de setenta i siete mil pesos, según los deslindes que le asignó el Agrimensor general don Pascual Bismarck, que se manifiestan en su plano.

1339—30 v.

SE VENDE un coche cerrado, elegante, de cuatro ruedas última moda con sus correspondientes arneses nuevos, este lindo carruaje ha sido encargado a la mejor fabrica de Paris, está enteramente nuevo, porque no tiene mas uso que dos pasajes que se han hecho en él. Las personas que se interesen pueden pasar a verlo en la carrosería casa de la finada doña Mercedes Ruiz, donde se dará razon de su dueño, con quien se podrá tratar con buenas condiciones; bien sea al contado o a plazo.

INTERASANTE A LAS MADRES DE FAMILIA.

PASTILLAS VEJETALES DE KEMP, PARA LAS LOMBRICES.



Aprobadas por la Real Inspeccion de estudios de la Habana. Garantizadas puramente vegetales. Agradables a la vista, dulces al paladar i remedio infalible para la expulsion de las lombrices del cuerpo humano: no causan náuseas ni sensaciones debilitantes.

Los propietarios de este remedio popular verdaderamente se puede llamar el consuelo de la humanidad, i que hoy goza de la mejor reputacion, como un específico contra las lombrices, seguras que no pueden añadir una palabra a los testimonios recibidos de los primeros médicos, i de otros que las han usado, presentan al público algunas de ellas, para que pueda con mas confianza juzgar del mérito de estas pastillas vegetales.

Certificado del Dr. GONZALO JORRIN de la Habana.

El que suscribe Doctor en Medicina i Cirujía. Certifica que las pastillas llamadas de Kemp, que ha usado repetidas veces en su práctica civil, son excelentes para la curacion de las ascaridas lombricoides, que son de facil administracion i que es el medicamento que emplea generalmente en estos casos.

HABANA, 7 de setiembre, 1859. GONZALO JORRIN.

Preparadas por LANMAN I KEMP, Nueva-York, 69, 71 i 73 WATER STREET.

Agentes principales en Chile. MONGIARDINI I Ca.

DEPOSITOS EN CONCEPCION: Botica de Ramdohr i Ca. Plaza de armas D. Tomas Hodges, calle del Comercio. 1288—



PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE KEMP NUEVA YORK

EL MEJOR REMEDIO CONOCIDO, PARA CURAR Los Constipados, la Intericia, las afeciones del Hígado, las calenturas Biliarias, las Cólicas, las Indigestiones, los Dolores de Cabeza, las Almorranas, los Colicíos, la Escrófula, las Enfermedades Cutáneas, las Irrupciones, i todas las Enfermedades ocasionadas por el estado insano de la Sangre.

Para evitar i remediar estas enfermedades infelices no hai mejor remedio que las Pildoras Vegetales Azucaradas de Kemp,

Que poseen las estimables virtudes que a continuacion se espresan.

Son fáciles en su accion.—No dejan ningunos efectos deletéreos.—Una dosis demasiado fuerte no produce peligro.—La capsula azucarada que las cubre, las hace agradables, i fáciles de tomar.—Están preparadas en conformidad a una fórmula que por muchos años ha producido el mas lisonjero éxito en los climas cálidos, para los cuales son destinadas.

ES EL REMEDIO DE LA NATURALEZA Aprobado, por la facultad, i recomendado por ella como el mas valioso CATARTICO VEJETAL de curacion, se conocen. Estas Pildoras no contienen veneno mercurial u otro alguno mineral, sino que son puramente vegetales; están bien acondicionadas para resguardarlas de la humedad. Son agradables al paladar, seguras i eficaces en su operacion i es un remedio soberano para LA JUVENTUD LA PUEBLEDAD, I LA VEJEZ. Están preparadas espresamente con la mira de aliviar a los dolientes en los países tropicales.

Lease el folleto que acompaña a cada caja, en el que se verán relaciones de algunas de las curas milagrosas que han obrado.

SE VENDEN POR MAYOR; POR LANMAN I KEMP, DROGISTAS POR MAYOR, No. 69, 71, i 73 WATER STREET

AGENTES PRINCIPALES EN CHILE: MONGIARDINI I Ca. DEPOSITOS EN CONCEPCION: Botica de Ramdohr i Ca. Plaza de armas, de D. Tomas Hodges, calle del Comercio. 1287—Julio 26.

TENIENDOSE que a presentar del país el que suscribe en pocos días mas, previene a sus deudores pasen a cancelar sus cuentas a la misma tienda que ha ocupado, con el Sr. D. Enrique Pastor, a quien he dejado legalmente apoderado al efecto. I suplico a cualquiera persona que bajo cualquier concepto se crea acreedor mio, pase a presentarme los títulos de su crédito para ser pagado.

1335.—15 v. JUAN B. ITURBURU

MARONA DEL CLODA

o algun otro de los mui cómodos vapores de la Compania del Pacifico.

ENTRE Valparaiso i Puerto-Mont

VIAJE AL SUR. Salida de Valparaiso 10 de cada mes. Llegada a Constitucion 11 de id. id. a Tomé 12 de id. id. a Talcahuano 12 de id. id. a Lota 13 de id. id. a Valdivia 14 de id. id. a Ancud 15 de id. id. Llegada a Puerto-Mont 16 de id. id.

VIAJE AL NORTE. Salida de Puerto-Mont 18 de cada mes. Llegada a Ancud 18 de id. id. Llegada de Ancud 19 de id. id. Llegada a Valdivia 20 de id. id. a Lota 21 de id. id. a Talcahuano 22 de id. id. a Tomé 23 de id. id. a Constitucion 23 de id. id. a Valparaiso 24 de id. id.

VIAJE A TALCAHUANO. Salida de Valparaiso 30 de cada mes. Llegada a Tomé 31 o 1. id. id. a Talcahuano 31 o 1. id. id. Llegada de Talcahuano 3 o 4 id. id. Llegada a Tomé 3 o 4 id. id. a Valparaiso 4 o 5 id. id.

NOTA.—Concluyendo el mes con 30 días, saldrá el vapor para Valparaiso el día 4 del siguiente a las once del día; i si concluye el mes con 31 días, saldrá el día 3 del siguiente a las once del día con el mismo destino, i el día 22 invariable, a las tres de la tarde.

REBAJO DE PASAJES. 1.ª clase a Valparaiso . . . \$ 15 -- 2.ª id .. id 7 50 3.ª id .. id 4 75 Niños, en proporción.

NOTA: 1.ª clase, ida i vuelta . . . \$ 35 00 FLETE: para la costa, al norte de Valparaiso a los puertos de Coquimbo, Huasco i Caldera \$ 9 por tonelada, i a Valparaiso, convencional.

Talcahuano, Octubre 1 de 1860. ROBERTO CUNNINGHAM, Agente de la Compania.

CONCURSO DE ALEJANDRO JONES.

Se dan los ptegones de la lei para vender en remate público el fundo denominado "Quebrada Honda", ubicado en el Departamento de Coelemu.

Dicho fundo mide una superficie de 496 hectonarias 25 arrias, dividido en dos hijuelas, coincidiendo la 1.ª marcada con el número 1, al Norte, con terrenos de los Conatos; al Sur, a la 2.ª hijuela marcada número 2; al Oriente, propiedad de don Saturno Saavedra i don Jerje Rojas; i al Poniente, con terrenos de las Madrigas. La 2.ª hijuela al Norte, con terrenos de los Madrigas; i la 1.ª hijuela, al Sur, el rio de la Quebrada Honda; al Oriente con terrenos de don Juan Pradel i de los Monteros; i al Poniente, el mismo rio de la Quebrada Honda.

El plano i la tasacion están depositados en la escribania de don José de los Dolores Garcia en donde los interesados pueden tomar conocimiento.

Una casa i sitio de 37 varas de frente i 67 varas de fondo en el pueblo de Penco. Dos sitios mas en el mismo pueblo a la falda del cerro, hacia la pescadería.

JORJE REISS, Sindico del concurso. 1315—

PREMIO A LAS ARTES MEDALLA DE ORO.

FRANCISCO JAVIER BARRERA e ISIDRO JOFRE, AMBOS PREMIADOS POR EL SUPREMO GOBIERNO.

Avisan al público que han mudado de domicilio, encontrándose situado a la media cuadra del palacio de la Intendencia hacia el cerro "Caracol" donde ofrece sus servicios el uno como DENTISTA i el otro como constructor de PIANOS.

1274—6m.—Julio 21

ITINERARIO DEL VAPOR NORTE-AMERICANO BIO-BIO.

Salida de Valparaiso día sábado. Llegada al Tomé día domingo. Llegada a Talcahuano día domingo. Llegada a Coronel máxime o mínimoles.

Salida de Coronel miércoles o jueves. Llegada a Talcahuano miércoles o jueves. Salida de Talcahuano día sábado. Llegada a Valparaiso día domingo.

NOTA.—Se advierte que la llegada i salida de este vapor en ambos puntos, será cada cuatro días, debiendo principiar con su llegada en este puerto, el domingo 21 del presente i su salida el sábado 27 del mismo.

Talcahuano, octubre 18 de 1860. MATHIEU y BRAÑAS, Agentes.

ITINERARIO del Correo de Concepcion i Talca.

Desde esta fecha el correo entre esta ciudad i la de Talcahará tres expediciones semanales, en la forma siguiente: SALE DE CONCEPCION. Los días martes, viernes i domingo. LLEGA A CONCEPCION. Los días lunes, jueves i sábado, a las tres de la tarde.

Los correos salen de esta ciudad a las 4 de la mañana de los días designados arriba. La buija queda cerrada a las 7 de la noche de la víspera i se recibe correspondencia hasta las 6 de la misma.

Administracion principal de Correos, Concepcion enero de 1860.

ITINERARIO del Correo de Concepcion i Chillan.

Desde esta fecha el correo entre esta ciudad i la de Chillan, hará dos expediciones semanales, en la forma siguiente: SALE DE CONCEPCION. Los días lunes i viernes, a las 12 del día. LLEGA A CONCEPCION. Los días lunes i viernes, a las 8 de la mañana.

La correspondencia se recibe el día de la salida, hasta las 11 en punto.

Administracion principal de Correos, Concepcion enero 24 de 1860. J. DEL POZO.

ITINERARIO de la carrera de correos de Concepcion i Aranco, con cuatro expediciones mensuales, que se rejira desde el presente mes.

—VIAJES DE IDA.— Salida de Concepcion: 7, 13, 23 i 30 a las 10 de la mañana. Llegada a Coronel, 7, 13, 23 i 30 a las 2 de la tarde. Id .. Lota, 7, 13, 23 i 30 a las 5 de la id. Id .. Aranco, 8, 14, 24 i 31 a las 10 de la mañana.

—VIAJES DE VUELTA.— Salida de Aranco: 1, 9, 19 i 25 a las 10 de la mañana. Llegada a Lota, 2, 10, 16 i 22 a las 8 de la id. Id .. Coronel, 2, 10, 16 i 22 a las 11 de la id. Id .. Concepcion 2, 10, 16 i 22 a las 4 de la tarde.

La buija se cierra en Concepcion i Aranco a las 10 de la mañana i se recibe correspondencia, a hora antes de despachar, i en Coronel i Lota solo se demoran media hora entre su recibio i su despacho.—Administracion Principal de correos, Concepcion Abril 1.º de 1860.—J. DEL POZO.

INSERCCIONES.

COMUNICACION.—Los que sean de interes particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca estension pagarán los mismos precios fijados para los avisos.

AVISOS.—Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por las tres primeras inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes.

Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publiquen, con tal que su insercion sea por quince o mas veces; pero si fuese por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & el precio fijado a los avisos que no excedan de diez líneas.

Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad fija arreglada convencionalmente.

Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor estension que adquirieran el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes.

Para el pago de los avisos se avalúa en líneas todo el espacio que ocupan.

El pago de avisos i comunicados se hace en el acto de ajustar su insercion, sin cuyo requisito no se publicarán.

PUBLICACION. El Correo del Sur se publica los días martes, jueves i sábado. La suscripcion importa un peso al mes y se paga por semestres anticipados.

Los suscritores residentes fuera de Concepcion pagarán por años anticipados, abonando ademas el porte de correos a razon de un peso cincuenta i seis centavos anuales.

ADVERTENCIA.—Ningun suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado.

Agentes del "Correo del Sur." Imprenta del Liceo, . . . Concepcion. Félix Campos, . . . Talcahuano. Juan B. Vinet, . . . Coronel i Lota. José 2.º Benítez, . . . Tomé. Nólberto Solis Obando, Los Angeles. José del C. Morales, . . . Nacimiento. Domingo Campos, . . . Aranco. Casimiro Hermosilla, . . . Santa Juana. Juan B. Miranda, . . . Yumbel. José Dolores Larraín, . . . Rere. Marcos Miranda, . . . Florida. Exequiel Villouta, . . . Coelemu. José Santos Castro, . . . Los Angeles. Liborio E. Bribea, . . . Santiago.

IMPRENTA DEL LICEO. Calle del Comercio, casa de Mr. Canas.